



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2017

EL DÍA:

UNA COMISIÓN ABORDARÁ LOS AVANCES DE LA NUEVA RECOVA

Asocomel se reunió recientemente con el Gobierno regional y otras instituciones vinculadas al proyecto La asociación comercial, optimista tras el encuentro.



Una comisión abordará los avances de la nueva recova

Una comisión se reunirá cada dos meses para informar a los comerciantes y abordar todo lo relativo a la nueva recova. Ese fue el principal acuerdo adoptado en un encuentro celebrado recientemente entre la Asociación de Comerciantes del Mercado de La Laguna (Asocomel), el Gobierno regional y otras instituciones vinculadas con la infraestructura que se construirá junto a la plaza del Adelantado, en su ubicación histórica.

Según explicó ayer el presidente de Asocomel, Benito Díaz, la cita fue convocada para analizar la situación "a todos los niveles", aunque



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

especialmente en lo urbanístico, y en ella la entidad comercial de la que es máximo responsable pudo aclarar la postura que tiene con el proyecto. "Básicamente lo que queremos es que se haga y que se acorten plazos", recalcó en declaraciones a este periódico el conocido carnicero, que también celebró la predisposición mostrada por todos los asistentes.

Concretamente, y además de la Junta Directiva del colectivo de vendedores, acudieron a la reunión el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo; la directora general de Comercio, María de los Ángeles Palmero; el alcalde de La Laguna, José Alberto Díaz, y el secretario general y el director técnico de Fauca (en la que se integra Asocomel), Abbas Moujir y Borja de Mesa, respectivamente. Todos esos organismos, junto con el Cabildo -que no pudo estar presente en el reciente encuentro-, estarán en la comisión.

"Para Asocomel es importante que todos los actores se alineen y que no haya más distorsiones, que, además, generan falsas expectativas", manifestó Díaz. Eso lo engarzó con el que será el fin central de la nueva figura: comunicar a los recoveros "de forma directa", a través de Asocomel, los avances que se vayan dando.

Al tiempo que hizo un "agradecimiento especial" a la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias por la "intermediación e implicación" en la problemática de la instalación, el representante de los vendedores se refirió a las palabras del alcalde, que intervino para recordar que la considera un "objetivo prioritario" y para asegurar que se pondrán "al servicio del mercado" todos los medios para poder sobrellevar la actual situación hasta que se resuelvan los pasos administrativos que restan.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Después de una década de compás de espera y numerosas dificultades (la crisis económica, la entrada de Mercasa, el modificación del proyecto, la incorporación de un parquin que obligaba al encauzamiento del barranco...), desde la asociación de comerciantes hacen de la última cita un balance positivo y optimista. Se trata de un ánimo que, siguiendo la lectura de Benito Díaz, era necesario, porque, aprecia el presidente, hay recoveros y usuarios que venían mostrando falta de ilusión en que la actuación al final termine saliendo adelante.

LA PROVINCIA:

SANIDAD ACLARA QUE NO SE HAN DISTRIBUIDO HUEVOS

CONTAMINADOS EN ESPAÑA

Afirma que "hasta el momento" no se han detectado huevos que contengan el insecticida fipronil.

La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) ha informado este miércoles 9 de agosto de que, de la información aportada por las autoridades europeas, se confirma que "hasta el momento" no se han distribuido huevos contaminados por el insecticida fipronil en España.

Según ha detallado el organismo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el pasado 20 de julio tuvo conocimiento, a través del



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Sistema Europeo de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF), de la detección de fipronil en huevos efectuada por Bélgica.

En este sentido, AECOSAN ha detallado que el fipronil es un producto no autorizado para su uso en animales de producción de alimentos y ha añadido que, en este caso, ha sido utilizado para tratar la presencia de un ácaro denominado *Dermanyssus gallinae* en gallinas de puesta.

"Nos han comunicado que existe distribución a varios Estados miembro como Austria, Bélgica, Suiza, Alemania, Dinamarca, Francia, Reino Unido, Irlanda Italia, Holanda, Polonia, Rumania y Suecia", ha manifestado la agencia.

Asimismo, ha precisado que las medidas adoptadas en estos países sobre las granjas de producción y los huevos presuntamente implicados ha sido la de proceder al bloqueo de la producción de estas granjas, así como la localización y la retirada inmediata del mercado de los productos implicados.

Finalmente, la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición ha indicado que seguirá informando de las medidas que se pongan en marcha relacionadas con esta situación.

EL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO OFERTA 12 EMPLEOS FINANCIADOS POR EL FDCAN

Son plazas de peón agropecuario, podador y motoserrista forestal.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Ayuntamiento de Valleseco informa en un comunicado que ha abierto la convocatoria del Programa de Empleo para familias sin recursos, financiado por el Fdcan (Línea Estratégica 3 – Apoyo a la Empleabilidad) para la pre-selección de personal laboral temporal, con el fin de cubrir doce puestos de trabajo.

La convocatoria, abierta hasta el próximo 18 de agosto, está dirigida a las personas desempleadas del municipio de Valleseco, con prioridad para aquellas cuyas familias no cuenten con ningún tipo de ingresos.

La valoración para la pre-selección del personal para la ejecución de este Plan se llevará a cabo aplicando los criterios y priorización fijados en las bases reguladoras de la convocatoria, en las que se establece el de limitar la contratación a una persona por familia. Los solicitantes deben ser mayores de 18 años de edad; estar inscritos/as como demandantes de empleo en el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias durante 6 meses, en los últimos 12 meses (podrán ser períodos interrumpidos); no haber sido contratado por el Ayuntamiento en los 24 meses anteriores, en cualquier programa de fomento de empleo; proceder de un hogar en el que ninguno de sus miembros perciba rentas por actividad laboral ni prestaciones de cualquier naturaleza y estar inscritos en alguna de las siguientes ocupaciones: peón agropecuario y/o oficial 2ª podadores y/o motoserrista forestal.

Este plan de empleo social denominado 'Conservación de caminos, senderos y apoyo a los servicios municipales 2017', está incluido en el programa de colaboración con los Ayuntamientos de Gran Canaria, para la ejecución de un plan de empleo para unidades familiares sin recursos financiado con cargo al FDCAN puesto en marcha por la Consejería de Empleo y Transparencia del



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Cabildo de Gran Canaria, con un coste de 72.700 euros aproximadamente, siendo el 100% de los costes salariales.

DIARIO DE AVISOS:

SALUD PÚBLICA GARANTIZA QUE NO HAY HUEVOS CONTAMINADOS EN LAS ISLAS

DAVID SANZ



Europa afronta una nueva alerta alimentaria relacionada con las aves. DA “Ni en España ni, mucho menos, en Canarias existen, a día de hoy,” huevos contaminados por el insecticida fipronil, que se han localizado en varios países de Europa, el más reciente Francia. Así lo ha expuesto el jefe de servicio de Seguridad Alimentaria de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias, Francisco Martín León, ante la alerta que ha desencadenado la presencia de huevos en diversos estados de la Unión Europea (UE) procedentes de granjas avícolas en la que se empleó este compuesto, dañino para la salud humana.

En la misma línea se pronunciaba ayer la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan) a través de un comunicado, en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el que señalaba que, de la información aportada por las autoridades europeas, se confirma que “hasta el momento” no se han distribuido huevos contaminados por el citado insecticida en España. Este organismo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, recordó que fue el pasado 20 de julio cuando se tuvo conocimiento, a través del Sistema Europeo de Alerta Rápida para Sanidad Alimentos y Piensos (Rasff), de la detección de fipronil en huevos efectuada por Bélgica, y anunció que seguirá informando de las medidas que se pongan en marcha sobre esta situación.

Martín León, en declaraciones a DIARIO DE AVISOS, señaló que en los países donde se ha localizado su presencia (Austria, Bélgica, Suiza, Alemania, Dinamarca, Francia, Reino Unido, Irlanda, Italia, Holanda, Polonia, Rumanía y Suecia) se han adoptado medidas como la retirada inmediata de estos productos y el bloqueo de la producción de las granjas que están siendo investigadas por el uso del fipronil, un pesticida que se emplea para matar piojos y pulgas, pero que recordó que está prohibido para animales de producción de alimentos, como los huevos.

Asimismo, mandó un mensaje de tranquilidad, en el sentido de que España está en la Red de Alerta Europea, que “es rápida en información y funciona bien”. En cuanto a la posibilidad de que aparezca en España, se mostró escéptico, pese a que el 7 de agosto se declarara su presencia en Francia. “¿Posibilidades? Puede ser que la tierra se abra en dos. Pero la realidad es que el sistema de alerta funciona, el producto no se encuentra en España y no está en Canarias”, concluyó.

BREÑA ALTA NO ESPERARÁ POR EL CABILDO Y TOMA MEDIDAS CONTRA LAS RATAS

DAVID SANZ

Breña Alta va a hacer frente a la plaga de ratas y ratones que sufre el municipio con la contratación de una empresa especializada. El Ayuntamiento ha decidido realizar de forma inmediata esta campaña ante la proliferación



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“grave” de roedores que está afectando a la localidad, según informó el alcalde de la localidad, Jonathan Felipe.



Uno de los dos campos de golf irá en Breña Alta. | DA

El Ayuntamiento ha decidido realizar esta acción ante el retraso que ha sufrido la campaña del Cabildo, con el fin de atacar un problema que en el mes de agosto se agudiza. De ahí que hayan decidido contratar por la vía de urgencia una campaña de desratización con una empresa privada.

El alcalde señaló que se trata de atajar un problema de salud pública, que además está afectando a la agricultura, en especial, al cultivo de cereales en el municipio. Asimismo, agradece la paciencia de los vecinos, comerciantes y agricultores con este problema, que espera que sea resuelto con esta actuación.

Jonathan Felipe asegura que el sistema que se ha empleado hasta ahora de repartir el producto en el Ayuntamiento entre los vecinos no es el adecuado y defiende que en adelante se realice a través de campañas con empresas especializadas que hagan más efectiva el combate contra esta plaga.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ALERTA ALIMENTARIA POR LOS HUEVOS CONTAMINADOS EN EUROPA



Europa afronta una nueva alerta alimentaria relacionada con las aves. DA La noticia se ha extendido como un reguero de pólvora. Se trata de los huevos, en más de una ocasión vinculados a la salmonela. Hasta ayer, siete países europeos -Holanda, Bélgica, Alemania, Suecia, Suiza, Francia y Reino Unido- han declarado la alerta alimentaria por huevos contaminados procedentes de granjas en las que se empleó el fipronil (fenilpirazola), insecticida con efecto herbicida, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica en la Clase II, al ser moderadamente peligroso para la salud. En algunas granjas europeas se ha estado empleando para controlar el piojo rojo, una de las plagas más virulentas de las gallináceas.

La Comisión Europea decidió ayer abrir una investigación para determinar si Bélgica actuó tarde en esta crisis de los huevos contaminados.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

La alarma alimentaria se ha desatado al detectarse residuos de ese producto en los huevos. Los efectos de la ingesta de este producto contaminado consisten en vértigos, náuseas, con repercusiones en hígado, tiroides y riñones. Si bien las Islas importan sobre todo huevos de la Península, al parecer no afectada, el hecho de que se comercialicen también de regiones sí correspondientes al mapa de esta alerta alimentaria (huevos de Holanda, por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ejemplo) hace que el Gobierno de Canarias deba investigar a fondo este brote y ofrecer una información oficial al respecto.

El mercado canario de huevos se cubre por el momento en el 60% con la producción local, y en nuestras granjas no se está empleando ese pesticida, que se sepa. El 40% restante procede de la Península, en su mayoría de Córdoba, Cuenca, Tarragona y Segovia, donde no se emplea esa sustancia para controlar la plaga. Holanda fue el origen, la semana pasada, de este foco, al identificarse una presencia notable de fipronil en determinadas remesas, tras lo cual se suspendió el consumo por parte de la población. Se desconoce si el pesticida ha podido infectar también la carne de las aves, que han sufrido un masivo sacrificio en el citado país por esta causa.

CANARIAS

Los avicultores canarios no son ajenos al piojo rojo europeo, el ectoparásito *Dermanyssus gallinae*, que ocasiona pérdidas que llegan a representar más de 1.200 euros por cada 1.000 gallinas. La plaga incrementa su presencia en las granjas que no cuentan con una adecuada ventilación y los ganaderos saben que deben extremar los controles, sobre todo en época estival. En el mercado se ofrecen soluciones eficaces contra el piojo rojo, que incluyen desde la lucha biológica, con artrópodos predadores, al uso de medicamentos veterinarios. En ningún caso está permitido el uso de pesticidas, que se emplean exclusivamente en la agricultura y bajo estrictas normas de aplicación. Recientemente, se detectó un problema inverso, el uso de un producto veterinario, de alta eficacia para el control de la mosca en las granjas, y que se había aplicado en los cultivos de frutales, ya que es igualmente eficaz para controlar la mosca de la fruta. Esa materia activa es extremadamente tóxica y está prohibida en agricultura.

Los avicultores canarios temen ahora la repercusión que la crisis de los huevos pueda tener en el mercado local. Consultados por el DIARIO, algunos avicultores manifestaron ayer su preocupación al señalar que esperan de la Administración regional la inmediata respuesta ante la ciudadanía, pues son



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

conscientes del alto nivel de sensibilidad que existe entre los consumidores, que ya se han visto sorprendidos por noticias como las de las vacas locas, la gripe aviar, etcétera.

“Estamos atravesando un momento muy delicado, pues hemos pasado de llegar a cubrir el 95% de la demanda local a quedarnos ahora con solo el 60%, y todo parece indicar que seguiremos bajando, pues las grandes superficies nos están exigiendo que pasemos a producir en el suelo, abandonando las instalaciones que con gran esfuerzo hemos adaptado a la normativa, proceso que obliga a muchos avicultores a cerrar. Ahora nos llegará la segunda reconversión y en nuestra realidad geográfica es imposible asumirla”, señalaron fuentes del sector.

El Servicio de Sanidad Animal y Laborotario de la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Aguas, y Salud Pública del Servicio Canario de la Salud tienen ante sí la obligación de investigar este caso. El Gobierno cuenta con informes periódicos del estado sanitario de todas las granjas avícolas, en las que se sigue un programa zoonosanitario, al tiempo que se han extremado los controles sobre las partidas importadas que están en plaza y de aquellas que se esperan recibir en breve, a través de Sanidad Exterior del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

CANARIAS 7:

EL MOLINO DE AGUA DE LA LAJA ESPERA SER RESTAURADO

Molino de La Laja

El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera está a la espera de la resolución final de la subvención, solicitada el pasado mes de julio, al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de España para acometer los trabajos de reforma y rehabilitación del antiguo molino de agua, situado en el Barranco de La Longuera en el barrio de La Laja.

-
-
-



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

-
-
-

Un elemento patrimonial incluido en el catálogo de inmuebles del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera y cuyo valor etnográfico, sumado a su repercusión en la economía local, hace que sea necesaria su recuperación como elemento tradicional para su exposición al público y visita. A su vez, cabe recordar que el molino, que cesó su actividad a mediados de los años sesenta del siglo XX, se encuentra en el sendero circular de Los Roques cuyo trazado enlaza con la red insular de senderos de La Gomera y que a diario muchos visitantes lo recorren.

Por este motivo, el Consistorio presentó a consideración el proyecto de restauración que propone recuperar y restaurar el edificio, así como acondicionar los accesos y elementos significativos del entorno, vinculados a la actividad del molino, complementándolo con otra actuación finalizada recientemente que fue la instalación de la pasarela peatonal de madera para el paso por el barranco. Todo ello, con un presupuesto estimado de 33.789,92 euros.

La concejala de Obras y Servicios, Iria Mesa, indicó que “la intervención prevista en el edificio está encaminada además a recuperar y subsanar las patologías que afectan a la maquinaria interior del molino, dejándola en funcionamiento, para poder hacer demostraciones de cómo operaba originalmente”.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LA CASA DEL VINO DE TENERIFE RENUEVA EL CERTIFICADO DE

EXCELENCIA DE TRIPADVISOR

Este reconocimiento, que ya obtuvo el pasado año, parte del alto número de comentarios positivos recibidos en la plataforma.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Casa del Vino de Tenerife.

Europa PressLa Casa del Vino de Tenerife, instalación dependiente del Cabildo, ha conseguido renovar el certificado de excelencia de Tripadvisor, uno de los sitios web de viajes más importantes del mundo.

Este reconocimiento, que ya obtuvo el pasado año, parte del alto número de comentarios positivos recibidos en la plataforma, ya que la mayoría de comentarios de las reseñas realizadas por los usuarios en el portal han sido calificaciones 'excelentes' o 'muy buenas'.

El vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, ha mostrado su satisfacción por este reconocimiento, "que nos anima a continuar por este camino de la calidad tanto en nuestras instalaciones como en el servicio que se ofrece a los visitantes", dijo.

Morales ha destacado que las mejoras que se han realizado en las instalaciones "hacen que los comentarios sean cada vez más positivos ya que utilizamos también esas opiniones para orientarnos sobre qué es lo que



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

quieren nuestros visitantes y, en algunos casos, nos han servido para acometer pequeñas actuaciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad, los aparcamientos o la atención simultánea a grupos y a visitantes por cuenta propia".

'Una experiencia única', 'visita obligada', 'precioso y excelente' o 'vistas espectaculares' son algunos de los comentarios que dejan los visitantes de la Casa del Vino de Tenerife en el popular portal de viajes, que concede su certificado de calidad a aquellos alojamientos, restaurantes y atracciones que reciben opiniones excelentes de los viajeros.

CANARIAS 24 HORAS:

CANARIAS PONE EN MARCHA UN ESTUDIO PARA REGENERAR SUELOS AGRÍCOLAS DEGRADADOS A PARTIR DE UNA PLANTA USADA COMO ALIMENTO PARA EL GANADO



Canarias/ Investigadores del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, han puesto en marcha un estudio dirigido a lograr la regeneración de suelos agrícolas degradados en zonas áridas y semiáridas, a partir del uso de *Bituminaria bituminosa*,



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

popularmente conocida como Tederá -planta empleada tradicionalmente en el Archipiélago como forraje para alimentación del ganado-, en combinación con el empleo de hongos micorrízicos y rizobios, unos microorganismos benéficos presentes de manera natural en las raíces de las planta que mejoran la fertilidad de los suelos.

La Tederá es una especie presente en todo el Mediterráneo, en auge a nivel internacional por su interés como pasto, que tiene una gran presencia en Canarias, donde destaca por su buena adaptación a diferentes suelos y condiciones climáticas, incluso en zonas áridas y semiáridas, y su calidad como forraje.

En este sentido, los resultados de esa investigación, que está financiada por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), permitirán sentar las bases para mejorar y aumentar la producción local de forraje para la actividad ganadera, muy dependiente de los insumos importados -porque la producción de alimento para el ganado en el territorio insular es muy escasa-, que suponen buena parte de los costes de las explotaciones de ganado.

Este es uno de los objetivos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, que ha firmado convenios con los Cabildo insulares para desarrollar el Plan Forrajero de Canarias, que tiene como propósito impulsar el cultivo en las Islas de especies forrajeras para disminuir su importación, cuyos precios dependen del mercado y el transporte, lo que derivará en la mejora de la rentabilidad de las granjas.

En el marco de este proyecto, en el que participan también científicos de la Universidad de La Laguna (ULL) y del centro suizo de investigación agrícola AGROSCOPE, se seleccionarán y tomarán muestras en campo de variedades de esta planta, de mayor interés agronómico y ecológico, y presentes en distintas zonas del Archipiélago, que posteriormente se caracterizarán molecularmente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A las plantas obtenidas a partir de las semillas recogidas se les inyectarán los hongos y las bacterias aisladas procedentes de los suelos naturales de donde fueron recogidas, para posteriormente evaluar la capacidad de producción de pasto y el aporte nutritivo del mismo, y la eficacia que puedan tener dichos microorganismos sobre los suelos. Estos últimos trabajos se llevarán a cabo en parcelas experimentales en distintas localizaciones de Canarias, empleando prácticas agrícolas respetuosas, según las tendencias actuales relacionadas con la sostenibilidad de los ecosistemas, la preservación del suelo y la protección de la biodiversidad y medio ambiente.

Los hongos micorrícicos pueden mejorar el estado nutricional de las plantas en las que tienen presencia –están presente de manera natural en las raíces de éstas, aunque la agricultura intensiva puede ocasionar que éstos desaparezcan o se debiliten-, y reducen los efectos provocados por organismos nocivos, al tiempo que incrementan la capacidad de absorción de las raíces.

Por su parte, los rizobios (bacterias) son conocidos principalmente por su capacidad para fijar nitrógeno mediante su asociación con las raíces de las plantas leguminosas, lo que hace que se enriquezca en nitrógeno los suelos donde crecen, recuperando muchos espacios para la práctica agrícola. Por ello, son una excelente alternativa ecológica frente a los fertilizantes químicos, que son caros y pueden llegar a contaminar suelos y acuíferos. Además, en los últimos años se ha demostrado que estos microorganismos pueden llegar a promover el crecimiento vegetal.

CANARIAS AHORA:

EL GOBIERNO ESTUDIA CÓMO UNA PLANTA USADA COMO FORRAJE PUEDE REGENERAR LOS SUELOS AGRÍCOLAS

El proyecto, liderado por el ICIA y en el que participa también la ULL, se basa en el uso de la Tederá, una leguminosa empleada tradicionalmente como



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

pasto, combinada con hongos y bacterias benéficos presentes en las raíces de las plantas.



Ejemplar de Tedera

Investigadores del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) estudian cómo regenerar suelos agrícolas degradados a partir de una planta, la tedera, que se usa tradicionalmente como pasto para ganado y que en combinación con hongos y bacterias, aporta nutrientes al terreno.

Este proyecto está liderado por el ICIA, organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, y en él también participan la Universidad de La Laguna y el centro suizo de investigación agrícola Agroscope, informa el departamento autonómico.

El objetivo es lograr la regeneración de suelos agrícolas degradados en zonas áridas y semiáridas a partir del uso de *Bituminaria bituminosa*, popularmente conocida como tedera en combinación con el empleo de hongos micorrícicos y rizobios, unos microorganismos benéficos presentes de manera natural en las raíces de las planta que mejoran la fertilidad de los suelos.

La tedera es una especie presente en todo el Mediterráneo y en auge a nivel



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

internacional por su interés como pasto, que tiene una gran presencia en Canarias, donde destaca por su buena adaptación a diferentes suelos y condiciones climáticas, incluso en zonas áridas y semiáridas, y su calidad como forraje.

Los resultados de esa investigación, que está financiada por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), permitirán sentar las bases para mejorar y aumentar la producción local de forraje para la actividad ganadera, muy dependiente de los insumos importados -porque la producción de alimento para el ganado en el territorio insular es muy escasa-, que suponen buena parte de los costes de las explotaciones agrarias.

Este es uno de los objetivos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, que ha firmado convenios con los cabildos para desarrollar el Plan Forrajero de Canarias, con el que se pretende impulsar el cultivo en las Islas de especies forrajeras para disminuir su importación, cuyos precios dependen del mercado y el transporte, lo que derivará en la mejora de la rentabilidad de las granjas.

Para el proyecto se seleccionarán y tomarán muestras en campo de variedades de esta planta, de mayor interés agronómico y ecológico, y presentes en distintas zonas del Archipiélago, que posteriormente se caracterizarán molecularmente.

A las plantas obtenidas a partir de las semillas recogidas se les inyectarán los hongos y las bacterias aisladas procedentes de los suelos naturales de donde fueron recogidas, para posteriormente evaluar la capacidad de producción de pasto y el aporte nutritivo, así como la eficacia que puedan tener dichos microorganismos sobre los suelos.

Estos últimos trabajos se llevarán a cabo en parcelas experimentales en distintas localizaciones de Canarias empleando prácticas agrícolas respetuosas, según las tendencias actuales relacionadas con la sostenibilidad de los ecosistemas, la preservación del suelo y la protección de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

biodiversidad y medio ambiente.

Los hongos micorrícicos pueden mejorar el estado nutricional de las plantas en las que tienen presencia -están presente de manera natural en las raíces de éstas, aunque la agricultura intensiva puede ocasionar que éstos desaparezcan o se debiliten-, y reducen los efectos provocados por organismos nocivos, al tiempo que incrementan la capacidad de absorción de las raíces.

Por su parte, los rizobios (bacterias) son conocidos principalmente por su capacidad para fijar nitrógeno mediante su asociación con las raíces de las plantas leguminosas, lo que hace que se enriquezca en nitrógeno los suelos donde crecen recuperando muchos espacios para la práctica agrícola.

Por ello son una excelente alternativa ecológica frente a los fertilizantes químicos, que son caros y pueden llegar a contaminar suelos y acuíferos.

Además, en los últimos años se ha demostrado que estos microorganismos pueden llegar a promover el crecimiento vegetal, añade la Consejería.

IMPORTADORES DE HARINAS PARA EL GANADO DENUNCIAN EL AGOTAMIENTO DE AYUDAS DEL REA

Miembros del sector piden que se dote con 40 millones de kilos adicionales el cupo sujeto al Régimen Específico de Abastecimiento.



Ganado del mancomún (Ayuntamiento de Antigua)



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Un grupo de importadores de harinas destinadas a la alimentación de la cabaña ganadera ha pedido este miércoles en Arrecife que se dote con 40 millones de kilos adicionales el cupo sujeto al Régimen Específico de Abastecimiento (REA) hasta final de año "por el agotamiento imprevisto de las ayudas contempladas para los forrajes y alfalfa".

Según han informado fuentes del sector, los forrajes y la alfalfa deshidratada son básicos en la alimentación de la cabaña ganadera canaria, un sector especialmente sensible al alza de los precios, por lo que si no se dota el cupo con la ampliación de las ayudas se encarecerá la importación de estas fuentes alimentarias del ganado, lo que provocará una subida de los precios de los productos ganaderos.

Aunque hasta el pasado 25 de julio existían casi trece millones de kilos disponibles para ser importados en el balance publicado, es decir el 15% del cupo anual, una semana después no quedaban ni dos millones de kilos disponibles, es decir, el 2% del cupo total anual, han afirmado las fuentes.

Un importador afincado en Lanzarote ha alertado de que la situación se agrava, ya que el actual sistema REA favorece a los importadores de las dos islas más pobladas de Canarias, que disponen de una gran capacidad de almacenamiento y, por consiguiente, disfrutan de una mayor capacidad de compra y de venta.

A su juicio, la actual situación genera acaparamientos de los cupos acogidos a las ayudas REA, siempre por parte de importadores radicados en alguna de las dos islas más pobladas, agotando los topes e imposibilitando acogerse a estas subvenciones a los importadores de las islas menos pobladas.

Para revertir esta situación, la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias tendría que publicar a diario la información sobre los cupos disponibles en su web, ha argumentado este importador, quien ha pedido que se investigue a las empresas que han ocasionado este agotamiento del cupo en los forrajes y alfalfa deshidratada, al considerar que puede existir un mercado de oligopolio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

De igual forma, ha pedido el aumento de los cupos de todos los productos sujetos al REA para las campañas 2018 y sucesivas.

Las fuentes del sector han recordado que el REA pretende garantizar el abastecimiento de Canarias de productos esenciales para el consumo humano, la transformación y la utilización como componentes agrícolas, con vistas a paliar los costes adicionales derivados de su lejanía y de su situación ultra periférica.

RTVC:

FUERTEVENTURA VENDIMIA LA PRIMERA UVA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN

La primera vendimia ha tenido lugar en el paraje de Los Lajares en Corralejo, de donde se han recogido uvas de las variedades malvasía volcánica y listán blanco, según ha informado la DOP Islas Canarias Canary Wine.



Imagen Internet



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La historia de la vid en Fuerteventura ha dado un nuevo paso después que se hayan vendimiado los primeros mil kilos de uva blanca con Denominación de Origen en la isla, la DOP Islas Canarias Canary Wine.

La primera vendimia ha tenido lugar en el paraje de Los Lajares en Corralejo, de donde se han recogido uvas de las variedades malvasía volcánica y listán blanco, recogidas en fincas adscritas a la Denominación de Origen Islas Canarias Canary Wine, informa DOP Islas Canarias Canary Wine en un comunicado.

Según el director técnico y enólogo de la Bodega Conatvs, a la que pertenece la finca, Alberto González Plasencia, "esta primera vendimia se muestra excepcional no solo por la calidad de la uva cosechada, sino por como ha sido capaz la Malvasía de arraigar en el terreno de jable desde su plantación en 2011 para dar esta excepcional condición".

Canary Wine ha mostrado su satisfacción ante "un hito histórico" en el sector vitivinícola canario al ser la primera vendimia de uva blanca con DO de la historia de Fuerteventura, "siendo esta además el claro ejemplo de la filosofía que inspira la Denominación de Origen Islas Canarias".

Esta filosofía engloba los cultivos naturales evitando tratamientos químicos, el tratamiento artesanal en bodegas de pequeñas dimensiones priorizando trabajos y operaciones manuales, cultivos integrados en el paisaje de viñedos sin injertar, exentos de filoxera y de variedades exclusivas muchas de las cuales ya no existen en otros lugares del mundo.

ABC CANARIAS:

LA ACEITUNA DE MESA ESPAÑOLA SIGUE BAJO SOSPECHA

Podrían aplicar aranceles a las exportaciones de aceitunas como medida preventiva a partir de noviembre.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



DOLORES GÓMEZ

La primera fase del conflicto en el que se ponen en entredicho las exportaciones de aceitunas de mesa españolas en Estados Unidos, tras la denuncia de dos empresas californianas, se ha resuelto. La Comisión Internacional del Comercio (ITC) ha aceptado a trámite el posible daño o amenaza que pueden suponer en el comercio estadounidense fallando en contra del sector español.

«El umbral de aceptación es muy bajo y con la mínima sospecha es habitual que el ITC continúe con las investigaciones» afirma Antonio de Mora, secretario de Asemesa, la asociación española que está aglutinando las respuestas a este conflicto. De Mora añade que esperaban esta resolución y que están preparados para defender la legalidad de las exportaciones y las subvenciones que reciben. El ITC podría aplicar aranceles a las exportaciones de aceitunas como medida preventiva a partir de noviembre, medida que pasaría a ser permanente hasta el final del proceso si se resuelve en contra del sector español.

Las próximas fechas en las que se decidirán las dos fases restantes aún no se conocen. En la siguiente fase el ITC estudiaría si se ha cometido "dumping" en las ventas, es decir, que se comercializa a precios inusualmente bajos. Por último, serán investigadas las acusaciones "antisubvención" en el que se ponen en riesgo las ayudas agrarias de la Unión Europea, puesto que son estas y no otras, las



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

subvenciones que reciben los olivares según su extensión, ya que no se otorgan de forma específica por cultivo.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

SANIDAD ASEGURA QUE NO SE HAN DISTRIBUIDO HUEVOS CONTAMINADOS EN ESPAÑA



La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan), dependiente del Ministerio de Sanidad, ha asegurado hoy que hasta el momento no se han distribuido en España huevos contaminados por el insecticida friponil, como ya se han encontrado en varios países europeos.

"De la información aportada por las autoridades europeas, se confirma que hasta el momento no se han distribuido productos implicados en España", según informa la Aecosan en su página web.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La agencia española tuvo conocimiento de la detección de fipronil en huevos efectuada por Bélgica el pasado 20 de julio a través del Sistema Europeo de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (Rasff).

El fipronil es un producto no autorizado para su uso en animales de producción de alimentos, y en este caso ha sido utilizado para tratar la presencia de un ácaro denominado "dermanyssuss gallinae" en gallinas de puesta.

La Aecosan sostiene que le han comunicado que existe distribución a varios Estados miembros, como Austria, Bélgica, Suiza, Alemania, Dinamarca, Francia, Reino Unido, Irlanda, Italia, Holanda, Polonia, Rumanía y Suecia.

Las medidas adoptadas en estos países sobre las granjas de producción y los huevos presuntamente implicados ha sido, según la agencia, la de proceder al bloqueo de la producción de estas granjas, así como la localización y la retirada inmediata del mercado de los productos implicados.

La Comisión Europea (CE) decidió ayer abrir una investigación para analizar si Bélgica reaccionó tarde en el escándalo de los huevos contaminados con fipronil, un insecticida prohibido para uso alimentario en la UE.

El escándalo saltó a los medios a principios de este agosto pero que se remonta hasta junio, cuando la autoridad responsable de la seguridad alimentaria en Bélgica, la Afsca, detectó por primera vez la sustancia en partidas de huevos.

No fue, sin embargo, hasta el 20 de julio cuando Bélgica informó a las autoridades comunitarias a través del sistema de alerta rápida europeo



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

(Rasff), que permite a los demás Estados miembros estar atentos e incluso reforzar los controles si lo estiman necesario.

Según los análisis publicados, fue la granja holandesa Chick Friends la que utilizó este tratamiento, pero fue Poultry Vision, una empresa belga de la provincia de Amberes, la que proporcionó la sustancia a Holanda.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EL AYUNTAMIENTO Y COAG CANARIAS FORMAN A UNA VEINTENA DE REALEJEROS EN LA NORMATIVA DE TRANSPORTE DE ANIMALES



Una veintena de realejeros relacionados con el ámbito de la ganadería, participan desde hace unos días y hasta el este viernes, en un curso de bienestar animal en el transporte que tiene como objetivo el de sensibilizar y concienciar al personal responsable del cuidado de los animales de las buenas prácticas de manejo en las tareas de carga, descarga y durante el transporte de animales, asegurando un nivel óptimo de bienestar de los mismos conforme regula la legislación vigente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Al final el curso, según el Concejal de Desarrollo Rural, José Alexis Hernández Dorta “los participantes obtendrán una certificación, con la que se facilitará a quienes se dedican a este sector la obtención del permiso exigido por la Consejería de Agricultura y Ganadería del Gobierno de Canarias en base a las directrices marcadas por la Unión Europea sobre el bienestar animal en el transporte”.

El Área de Desarrollo Rural del consistorio realejero continuará con esta línea de acercamiento a la formación y seguirá ofreciendo otros cursos similares a lo largo del año, tanto en materia de manipulación de productos fitosanitarios, iniciación a la apicultura y otros relacionados con la viticultura.

EL APURÓN:

PONEN EN MARCHA UN ESTUDIO PARA REGENERAR SUELOS AGRÍCOLAS DEGRADADOS A PARTIR DE UNA PLANTA USADA COMO ALIMENTO PARA EL GANADO

Este proyecto liderado por el ICIA, y en el que participa también la ULL, se basa en el uso de la Tederá, una leguminosa empleada tradicionalmente como pasto, combinada con hongos y bacterias benéficos presentes en las raíces de las plantas.

Investigadores del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, han puesto en marcha un estudio dirigido a lograr la regeneración de suelos agrícolas degradados en zonas áridas y semiáridas, a partir del uso de Bituminaria bituminosa, popularmente conocida como tederá -planta empleada tradicionalmente en el Archipiélago



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

como forraje para alimentación del ganado-, en combinación con el empleo de hongos micorrícicos y rizobios, unos microorganismos benéficos presentes de manera natural en las raíces de las planta que mejoran la fertilidad de los suelos.



Tедера.

La tедера es una especie presente en todo el Mediterráneo, en auge a nivel internacional por su interés como pasto, que tiene una gran presencia en Canarias, donde destaca por su buena adaptación a diferentes suelos y condiciones climáticas, incluso en zonas áridas y semiáridas, y su calidad como forraje.

En este sentido, los resultados de esa investigación, que está financiada por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), permitirán sentar las bases para mejorar y aumentar la producción local de forraje para la actividad ganadera, muy dependiente de los insumos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

importados -porque la producción de alimento para el ganado en el territorio insular es muy escasa-, que suponen buena parte de los costes de las explotaciones de ganado.

Este es uno de los objetivos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, que ha firmado convenios con los Cabildo insulares para desarrollar el Plan Forrajero de Canarias, que tiene como propósito impulsar el cultivo en las Islas de especies forrajeras para disminuir su importación, cuyos precios dependen del mercado y el transporte, lo que derivará en la mejora de la rentabilidad de las granjas.

En el marco de este proyecto, en el que participan también científicos de la Universidad de La Laguna (ULL) y del centro suizo de investigación agrícola AGROSCOPE, se seleccionarán y tomarán muestras en campo de variedades de esta planta, de mayor interés agronómico y ecológico, y presentes en distintas zonas del Archipiélago, que posteriormente se caracterizarán molecularmente.

A las plantas obtenidas a partir de las semillas recogidas se les inyectarán los hongos y las bacterias aisladas procedentes de los suelos naturales de donde fueron recogidas, para posteriormente evaluar la capacidad de producción de pasto y el aporte nutritivo del mismo, y la eficacia que puedan tener dichos microorganismos sobre los suelos. Estos últimos trabajos se llevarán a cabo en parcelas experimentales en distintas localizaciones de Canarias, empleando prácticas agrícolas respetuosas, según las tendencias actuales relacionadas con la sostenibilidad de los ecosistemas, la preservación del suelo y la protección de la biodiversidad y medio ambiente.

Los hongos micorrícicos pueden mejorar el estado nutricional de las plantas en las que tienen presencia –están presente de manera natural en las raíces de éstas, aunque la agricultura intensiva puede ocasionar que éstos desaparezcan o se debiliten-, y reducen los efectos provocados por organismos nocivos, al tiempo que incrementan la capacidad de absorción de las raíces.

Por su parte, los rizobios (bacterias) son conocidos principalmente por su capacidad para fijar nitrógeno mediante su asociación con las raíces de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

plantas leguminosas, lo que hace que se enriquezca en nitrógeno los suelos donde crecen, recuperando muchos espacios para la práctica agrícola. Por ello, son una excelente alternativa ecológica frente a los fertilizantes químicos, que son caros y pueden llegar a contaminar suelos y acuíferos. Además, en los últimos años se ha demostrado que estos microorganismos pueden llegar a promover el crecimiento vegetal.

EL CABILDO INVIERTE 500.000 EUROS EN TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN LOS MONTES DE LA ISLA

El Área de Medio Ambiente comenzará las actuaciones en septiembre.



Tratamiento selvícola.

El Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de La Palma, que dirige Juan Manuel González, destinará 500.000 euros a desarrollar actuaciones de tratamientos selvícolas en los montes de la isla a partir del mes de septiembre.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“Los trabajos, que serán ejecutados por diferentes empresas, darán continuidad y complementarán las actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos meses del pasado año, en las que se invirtieron 300.000 euros”, explica Juan Manuel González,, quien considera que esta acción “pone de manifiesto el compromiso que tiene el grupo de gobierno insular con la mejora de los montes de La Palma”

La Palma reúne las mayores masas forestales de Canarias en relación con su territorio, 34.000 hectáreas, siendo el pinar el ecosistema forestal que ocupa una mayor superficie, casi 24.00 hectáreas, además de contar con un importante bosque de laurisilva.

A través de los tratamientos selvícolas se pretende acelerar la evolución de los pinares hacia su estado natural. Los objetivos de conservación y mejora de los montes que marca el *Plan Forestal de Canarias* son rigurosamente aplicados en La Palma para lograr la ampliación de la cubierta forestal, la mejora selvícola de las áreas arboladas y arbustivas, la lucha contra la erosión y pérdida de suelos así como la defensa del monte contra los incendios.

El programa de silvicultura preventiva pretende favorecer la resistencia de los pinares frente a los incendios que pudieran producirse en la isla llevando a cabo tres actuaciones principales: reducir de forma gradual el combustible mediante la formación de fajas auxiliares a lo largo de las pistas forestales, realización de cortafuegos y aclareo de masas, reduciendo la densidad al óptimo para el desarrollo del pinar.

Para cumplir este objetivo, el personal del Servicio de Medio Ambiente realiza trabajos durante todo el año, incorporando también estas tareas al refuerzo de verano y al personal de la BRIF y, a partir de este año, también al personal de la EIRIF, trabajos que se verán complementados con esta importante acción con fondos propios del Cabildo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3974 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 2 de agosto de 2017, por la que se requiere la documentación justificativa de la segunda anualidad a aquellos beneficiarios que no la presentaron en el plazo establecido en la Resolución de concesión de las subvenciones convocadas por la Orden de 11 de diciembre de 2015, destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones agrícolas.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/154/006.html>

ANUNCIOS - Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

3988 Dirección General de Promoción Económica.- Anuncio de 3 de agosto de 2017, relativo al requerimiento de subsanación de solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria de subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias para el año 2017.

BOC - 2017/154. Jueves 10 de Agosto de 2017 - Anuncio 3988

BOC - 2017/154. Jueves 10 de Agosto de 2017 - Anuncio 3988